

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN -IGM-

**INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y CIERRE CONTABLE
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

GUATEMALA, MARZO DE 2025



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
ASPECTOS INSTITUCIONALES	6
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	10
CAPÍTULO I:.....	11
RESUMEN EJECUTIVO	12
INGRESOS.....	12
Comparativo de Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Clase y Fuente de Financiamiento. Devengado.....	12
Comparativo de Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Sección y Clase. Devengado	14
EGRESOS	15
Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto. Devengado.	15
Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Egresos por Función y Finalidad.	16
CAPÍTULO II	18
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	18
INGRESOS.....	19
Ejecución del presupuesto de Ingresos por clase de ingreso. Vigente y Devengado.....	19
EGRESOS	20
Ejecución Presupuestaria de Egresos por Fuente de Financiamiento. Vigente y Devengado .	20
CAPÍTULO III	21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	21
Ejecución del presupuesto de Ingresos por clase de ingreso. Vigente y Devengado.....	22
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por rubros, del presupuesto asignado, vigente y devengado.....	22
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por clasificación Económica y fuente de financiamiento.	23
Ejecución del presupuesto de Ingresos por clase de ingreso. Vigente y Percibido.	24
Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Sección y Clase. Devengado.	24
CAPÍTULO IV.....	26
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS.....	26
Ejecución del presupuesto de egresos por grupo de gasto. Vigente y Devengado.	27
Ejecución presupuestaria de egresos por grupo y tipo de gasto, Devengado.....	29



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Ejecución del presupuesto de egresos por Fuente de financiamiento y tipo de gasto.

Devengado.	30
Ejecución del presupuesto de egresos por Región y Tipo de gasto, Devengado.	31
Ejecución del presupuesto de egresos por Función y Finalidad. Devengado.	33
Ejecución del presupuesto de egresos por Renglón. Devengado.	33
CAPÍTULO V.	44
ESTADOS FINANCIEROS.	44
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	49
ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO.	59
ANEXOS.	65



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
Info@igm.gob.gt



PRESENTACIÓN

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, lo requerido en los artículos 42, 43 y 50 del Decreto 101-97 del Congreso de la República Ley Orgánica del Presupuesto y en los artículos 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y la Resolución No. 013-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba el contenido mínimo de los Informes de la Liquidación del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado las Entidades Descentralizadas y Autónomas, el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- creado a través Decreto Número 44-2016 "Código de Migración" del Congreso de la República de Guatemala como una dependencia descentralizada del Organismo Ejecutivo, presenta el Informe de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y el Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2024, en el que se presentan los resultados obtenidos de la gestión presupuestaria, patrimonial y financiera.

El Informe de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y los Estados Financieros al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- revela las operaciones realizadas de conformidad a la normativa vigente y la aplicación del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN/. Descentralizadas, que permite generar los reportes que revelan las transacciones presupuestarias, financieras y contables realizadas por la institución y que evidencian el cumplimiento de los objetivos y metas previamente establecidas en el Plan Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021-2030, Fundamentales para propiciar una mejora continua en la prestación de los servicios integrales que por ley le corresponde proveer a la población guatemalteca en materia migratoria.

El presente informe se desarrolla de acuerdo con los principales aspectos que se deben de revelar según Resolución No. 013-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado, los cuales se detallan de la siguiente forma:

Aspectos Institucionales: Contiene los aspectos básicos y patrimoniales en los que se rige el Instituto, como la base legal donde se fundamenta la creación, naturaleza institucional, misión, visión, valores, objetivos y principios, así como la estructura organizacional.

Resumen Ejecutivo: De forma gerencial presenta el contenido de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024.

Ejecución presupuestaria de Ingresos: Detalla la ejecución presupuestaria de ingresos de conformidad con las principales clasificaciones y rubros que identifican la naturaleza y origen de los recursos que percibe el Instituto por los servicios que presta, principalmente lo recaudado



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



por la emisión de pasaportes en Guatemala y el exterior, visas, pases locales, multas, entre otros.

Ejecución Presupuestaria de Egresos: Contiene el detalle de la ejecución del presupuesto de egresos del Instituto el cual se presenta en diferentes clasificadores como Grupo y Tipo de Gasto, Región, Función y Finalidad por Registros de Gasto, entre otros.

Estados Financieros: Contienen el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2024, Balance General al 31 de diciembre de 2024, además se incluyen las Notas a los Estados Financieros e índices del impacto económico financiero que revelan la situación financiera y patrimonial del Instituto.

Para finalizar, se adjuntan anexos de la Ejecución Presupuestaria de ingresos y egresos del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Base Legal

Conforme al Decreto Número 44-2016 "Código de Migración" del Congreso de la República de Guatemala, se crea el Instituto Guatemalteco de Migración como una dependencia descentralizada del Organismo Ejecutivo.

El Instituto Guatemalteco de Migración tiene competencia exclusiva para la ejecución de la Política Migratoria, la administración directa e indirecta de las disposiciones estatales orientadas a la gestión del derecho a migrar, así como lo regulado en ley sobre la ejecución presupuestaria aprobada para el efecto y las demás disposiciones que sean consideradas dentro de la legislación nacional del país.

Para el cumplimiento de sus fines y la ejecución de sus funciones el Instituto Guatemalteco de Migración, tiene competencia en todo el territorio nacional, con capacidad suficiente para administrar sus recursos financieros, técnicos, humanos y administrativos, así como adquirir derechos y obligaciones.

Naturaleza Institucional

El Instituto Guatemalteco de Migración, dentro de sus funciones en el proceso de garantizar el cumplimiento del derecho migratorio el cual tiene como finalidad regular la libertad de las personas de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional, de acuerdo con los derechos fundamentales de las personas reconocidos en la Constitución Política de la República, la legislación nacional y los instrumentos internacionales.

Misión

El Instituto Guatemalteco de Migración tiene como misión el velar por el respeto al derecho humano de migrar, garantizarlo mediante la administración adecuada del derecho migratorio y la asistencia y protección oportuna de aquellas personas migrantes extranjeras o nacionales que lo requieran. Asimismo, constituirse como un órgano descentralizado en la prestación de los servicios públicos migratorios, orientando su acción al respeto de los derechos humanos de las personas.

Visión

Ser la entidad referente de atención al usuario y en materia Migratoria del Organismo Ejecutivo que, de manera descentralizada y como parte de la Autoridad Migratoria Nacional del Estado de Guatemala, lidera la Gestión del Sistema Migratorio Guatemalteco y Política Migratoria mediante gestión por resultados a nivel Nacional, Regional e Internacional.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Objetivo principal

- Garantizar y mantener los controles migratorios, regulando la entrada y salida de nacionales y extranjeros del territorio nacional, así como la permanencia en nuestro país.

Objetivos secundarios

- Garantizar y velar por el cumplimiento de los derechos de los nacionales y extranjeros en materia migratoria.
- Expedir documentos de identificación internacional, tanto a nacionales como a extranjeros.
- Atender y proteger a los niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados de sus familias.

Principios del Instituto Guatemalteco de Migración

Artículo 60, (Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 44-2016)

Son principios que rigen la actuación del Instituto Guatemalteco de Migración:

- La legalidad
- Integridad
- Probidad
- No discriminación
- Debida diligencia
- Protección de la persona
- Reunificación familiar
- Confidencialidad
- Profesionalización
- Debido proceso



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Artículo 112. (Decreto No. 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala)

- **Oficiosidad:** Los funcionarios o empleados actúan oficiosamente en el diligenciamiento de sus funciones.
- **Oportunidad:** Los funcionarios o empleados en todas sus actividades actuarán en procura de plazos razonables y de forma propositiva.
- **Independencia o imparcialidad:** Todos los actos, resoluciones y decisiones que los funcionarios y empleados del Sistema Migratorio Guatemalteco realicen, emitan, o tomen serán basadas en derecho, apegadas a la legalidad y respeto de los derechos humanos.
- **Transparencia:** La actuación migratoria garantizará el acceso a la información pública bajo los parámetros establecidos por la legislación nacional.
- **Doctrina de Derechos humanos:** Apego y respeto a los derechos humanos del migrante en todas las actuaciones de funcionarios y empleados del Sistema Migratorio Guatemalteco.
- **Atención al usuario:** Se refiere a que todos los servicios que se prestan en el Instituto Guatemalteco de Migración deben ser orientados para atender bien a los usuarios, de manera oportuna, eficaz y eficiente.
- **Confidencialidad:** Los funcionarios o empleados actúan de manera confidencial en el diligenciamiento de sus funciones y en la seguridad de datos sensibles del usuario. Todo el personal del Instituto Guatemalteco de Migración deberá ser personal confiable.
- **Tecnificación de los servicios:** Todo el personal trabajará coordinadamente desde la Dirección, a través de las Subdirecciones en donde se procurará el uso de Recursos Tecnológicos, Comunicaciones e informática para la agilidad de servicios proporcionados a la población.

Principios de la política migratoria

Artículo. 115, (Decreto No. 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala)

- **Respeto a los derechos humanos de las personas.**



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Garantía del derecho a migrar, los derechos de los migrantes y el derecho migratorio como categorías distintas pero complementarias.

- Exclusiva competencia en materia del Instituto Guatemalteco de Migración.
- Integración de los compromisos migratorios adquiridos por Guatemala en la Comunidad Internacional.
- La seguridad de las personas migrantes durante el origen, tránsito, destino y retorno
- La preservación del territorio nacional.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411

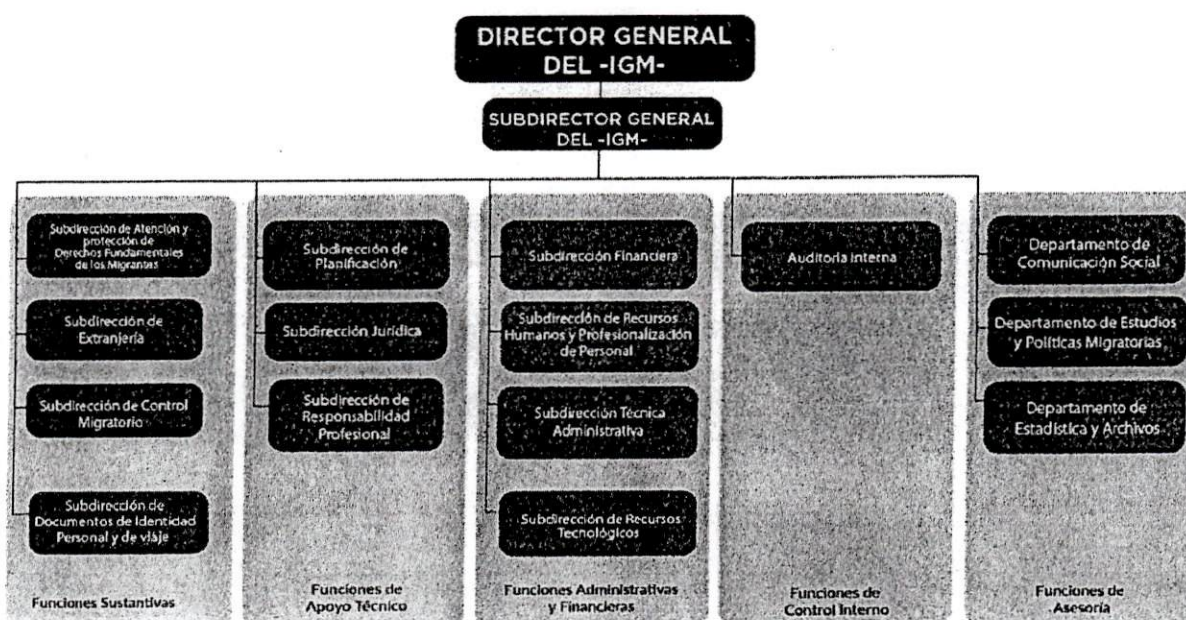


CORREO ELECTRÓNICO
Info@igm.gob.gt

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional y funcional se encuentra definida en el Código de Migración Decreto No. 44-2016. Instituto Guatemalteco de Migración, Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional, No. 2-2020, aprobación del Reglamento Orgánico Interno y Acuerdo Número IGM-044-2020 Manual de Organización y Funciones del Instituto Guatemalteco de Migración, el cual se desglosa jerárquicamente de un Director General y Subdirector General, de donde dependen cinco bloques, siendo el primero: 4 Subdirecciones Sustantivas, el segundo: 3 Subdirecciones de Apoyo Técnico; el tercer bloque con 4 Subdirecciones Administrativas y Financieras, el cuarto con una Unidad de Control Interno y por ultimo 3 Departamentos con funciones de Asesoría, tal y como se muestra en el siguiente organigrama.

Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional 2-2020



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



CAPÍTULO I:
RESUMEN EJECUTIVO



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe brinda un análisis general de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Migración como entidad descentralizada, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

INGRESOS

Este apartado comprende todos los recursos financieros recaudados por los servicios que presta el Instituto Guatemalteco de Migración a ciudadanos nacionales y/o extranjeros que ingresan a la institución, para financiar las actividades, funciones, compromisos, obligaciones y deberes del Instituto Guatemalteco de Migración, los cuales presentan el recaudo por la prestación de los servicios que brinda la institución.

Comparativo de Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Clase y Fuente de Financiamiento. Devengado

El presupuesto de ingresos del Instituto Guatemalteco de Migración fue aprobado mediante el Acuerdo Gubernativo Numero 280-2023, de fecha 12 de diciembre de 2023, por un monto que asciende a la cantidad de Cuatrocientos Setenta y Dos Millones Ciento Cuarenta y Siete mil Ocho quetzales exactos (Q.472,147,008.00) integrado a través de las fuentes de financiamiento: 31 "Ingresos Propios" por un monto de Q.361,287,008.00 y 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" por un monto de Q.110,860,000.00.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en Quetzales)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE
31	INGRESOS PROPIOS	361,287,008.00
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	110,860,000.00
TOTAL		472,147,008.00

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



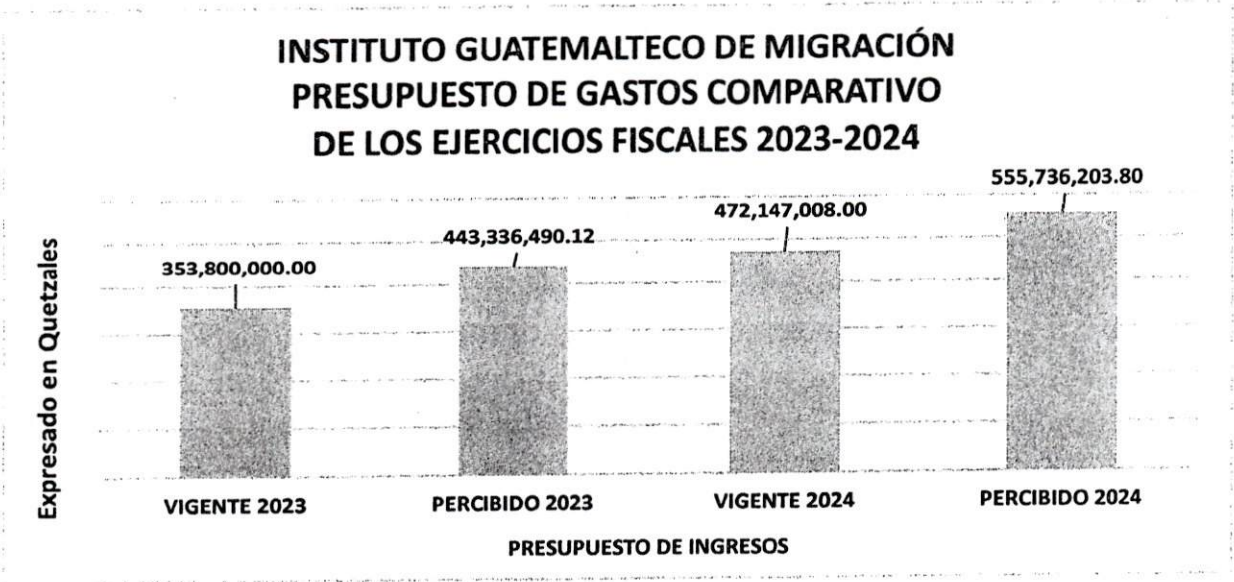
TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

La clasificación por fuente de financiamiento permite identificar el origen de los ingresos que financian los gastos y la clase de ingresos, precisa el registro analítico de las transacciones.

La percepción de los ingresos del Instituto Guatemalteco de Migración se realiza en el momento en que los fondos ingresan y se registran en el Sistema de Contabilidad Integrada -Sicoin-.



La grafica anterior, refleja los niveles de ejecución de ingresos del ejercicio fiscal 2024 con relación a los ingresos del ejercicio fiscal 2023 del Instituto Guatemalteco de Migración.

El presupuesto de Ingresos del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, fue aprobado por Q.472.1 millones, sin embargo, durante el periodo se registró una recaudación adicional de Q.83.5 millones, equivalente a un 17.70% sobre lo presupuestado.

**INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en Millones de Quetzales)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	INCREMENTO	%
31 Ingresos propios	361,287,008.00	555,736,203.80	83,589,195.80	17.70
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios	110,860,000.00	0.00		
TOTAL	472,147,008.00	555,736,203.80	83,589,195.80	17.70

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ORIGEN DE LOS RECURSOS
(Expresado en Millones de Quetzales)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	31 INGRESOS PROPIOS	32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	DEVENGADO
11 Ingresos no tributarios	Q 543,560,486.12	0.00	Q 543,560,486.12
13 Venta de bienes y servicios de la administración pública	Q 10,374,044.43	0.00	Q 10,374,044.43
15 Rentas de la propiedad	Q 1,801,673.25	0.00	Q 1,801,673.25
23 Disminución de otros activos financieros	Q -	0.00	Q -
TOTAL	Q 555,736,203.80	0.00	Q 555,736,203.80

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

Como se refleja en la información contenida en los dos cuadros anteriores, se evidencia que el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, supero la estimación de los ingresos programados para el ejercicio fiscal 2024 en 83.5 millones con relación a lo presupuestado que fue de 472.1 millones, alcanzando el monto de 555.7; que equivale a superar lo presupuestado en un 17.70%.

Comparativo de Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Sección y Clase. Devengado

Durante el Ejercicio Fiscal 2024, la ejecución presupuestaria de Ingresos por Sección y Clase, Devengado del Instituto Guatemalteco de Migración se ejecutó tal y como se presenta a continuación:

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA
(Expresado en Millones de Quetzales)

SECCION	CLASIFICACIÓN ECONOMICA				TOTAL
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	RENTAS DE LA PROPIEDAD	DISMINUCI ÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIER OS	
Derechos	533,110,231.47	0.00	0.00	0.00	533,110,231.47
Multas	10,450,254.65	0.00	0.00	0.00	10,450,254.65
Venta de servicios	0.00	10,374,044.43	0.00	0.00	10,374,044.43
Intereses	0.00	0.00	1,633,925.44	0.00	1,633,925.44
Ortras rentas de propiedad	0.00	0.00	167,747.81	0.00	167,747.81
Disminución de Disponibilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	543,560,486.12	10,374,044.43	1,801,673.25	0.00	555,736,203.80

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

EGRESOS

Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto. Devengado.

La ejecución por tipo de gasto que se refleja en el cuadro que se detalla al final del presente párrafo muestra la integración que se describe a continuación:

- **Gastos de Funcionamiento.** Muestra la integración de gastos originados por la gestión administrativa y operativa de la Institución, así como el pago del grupo de gasto 0 "Servicios Personales" y sus renglones de complemento, grupo de gasto 1 "Servicios no Personales", arrendamiento, adquisición de libretas vírgenes para pasaporte y grupo de gasto 2 "Materiales y Suministros", entre otros.

La ejecución de gastos de funcionamiento alcanzo un porcentaje equivalente al 62.48%, con relación a lo presupuestado.

- **Gastos de Inversión:** se refieren a la ejecución de gastos necesarios en que la Institución incurrió para fortalecer su equipamiento específicamente en el subgrupo 32 "Maquinaria y Equipo".

La ejecución de gastos de inversión alcanzo un porcentaje equivalente al 7.79%, con relación a lo presupuestado.

El impacto de los gastos por tipo de gasto para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024 para el Instituto Guatemalteco de Migración alcanzo en forma global un porcentaje de ejecución del 58.95%, que evidencia la oportunidad y transparencia en el uso de los recursos previamente programados para las operaciones del -IGM- para el año 2024. El detalle se muestra en el cuadro que se presenta a continuación:

COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE EGRESOS POR TIPO DE GASTO
INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJERCICIO FISCAL 2024

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	441,677,899.00	275,978,839.68	62.48
INVERSIÓN	30,469,109.00	2,372,583.30	7.79
TOTAL	472,147,008.00	278,351,422.98	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Para el Ejercicio Fiscal 2023 el Instituto Guatemalteco de Migración, conto con un Presupuesto de Ingresos y Egresos para su funcionamiento, aprobado por medio del Acuerdo Gubernativo 323-2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, por un monto de Trescientos cincuenta y tres millones ochocientos mil quetzales exactos (Q.353,800,000.00) para ser ejecutado en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

La ejecución del presupuesto asignado al Instituto Guatemalteco de Migración correspondiente al año 2023 ascendió al 68.42% de los recursos programados. En comparación con la ejecución del presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, que se contó con un presupuesto asignado de cuatrocientos setenta y dos millones ciento cuarenta y siete mil ocho quetzales exactos (Q.472,147,008.00) el cual fue aprobado mediante Acuerdo Gubernativo 280-2023 de fecha 12 de diciembre 2023 y su ejecución alcanzó el 58.95%.

COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE GASTOS
INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
PERIODO: EJERCICIO FISCAL 2023 - 2024

PERIODO FISCAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2023	Q.353,800,000.00	Q.242,073,528.23	68.42
2024	Q.472,147,008.00	Q.278,351,422.98	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

Comparativo de la Ejecución Presupuestaria de Egresos por Función y Finalidad.

PRESUPUESTO POR FUNCIÓN Y FINALIDAD					
EJERCICIO FISCAL 2024 (Cifras en Quetzales)					
FUNCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN SOCIAL	%
Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	256,734.00	256,733.33	0	0	100
Administración Fiscal, Monetaria y Servicios de Fiscalización	1,180,368.00	1,180,367.52	0	0	100
Administración de Asuntos Migratorios	454,808,245.00	0	268,123,473.34	0	58.95
Enfermedad, Funcionamiento Corporal y Discapacidad	9,523,602.00	0	0	7,337,974.00	77.05
Edad Avanzada	6,378,059.00	0	0	1,452,874.79	22.78
TOTAL	472,147,008.00	1,437,100.85	268,123,473.34	8,790,848.79	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
Info@igm.gob.gt



La función y la finalidad es la clasificación más detallada de los objetivos socioeconómicos que persigue la institución, por medio de los distintos tipos de erogaciones que realiza. En el cuadro anterior se evidencia el porcentaje de ejecución por función y finalidad del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 en cada rubro de gasto.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

CAPÍTULO II EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



INGRESOS

Ejecución del presupuesto de Ingresos por clase de ingreso. Vigente y Devengado.

Durante el ejercicio fiscal 2024, los ingresos devengados por el Instituto Guatemalteco de Migración ascendieron al monto de Q.555,736,203.80. La recaudación del presupuesto de Ingresos, utilizando el clasificador por Clase, identifica el detalle del presupuesto aprobado y vigente, sin embargo, el impacto que presenta el DEVENGADO, es producto del registro de los ingresos extraordinarios obtenidos como consecuencia el trabajo efectivo de la Institución.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ORIGEN DE LOS RECURSOS
(Expresado en Millones de Quetzales)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	31 INGRESOS PROPIOS	32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	DEVENGADO
11 Ingresos no tributarios	Q 543,560,486.12	0.00	Q 543,560,486.12
13 Venta de bienes y servicios de l	Q 10,374,044.43	0.00	Q 10,374,044.43
15 Rentas de la propiedad	Q 1,801,673.25	0.00	Q 1,801,673.25
23 Disminución de otros activos fin	Q -	0.00	Q -
TOTAL	Q 555,736,203.80	0.00	Q 555,736,203.80

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA
(Expresado en Millones de Quetzales)

SECCION	CLASIFICACIÓN ECONOMICA				TOTAL
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	RENTAS DE LA PROPIEDAD	DISMINUCI ÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIER OS	
Derechos	533,110,231.47	0.00	0.00	0.00	533,110,231.47
Multas	10,450,254.65	0.00	0.00	0.00	10,450,254.65
Venta de servicios	0.00	10,374,044.43	0.00	0.00	10,374,044.43
Intereses	0.00	0.00	1,633,925.44	0.00	1,633,925.44
Otras rentas de propiedad	0.00	0.00	167,747.81	0.00	167,747.81
Disminución de Disponibilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	543,560,486.12	10,374,044.43	1,801,673.25	0.00	555,736,203.80

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Como se refleja en la información contenida en el cuadro anterior, se evidencia que el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, supero la estimación de los ingresos programados para el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con la estimación de recepción de ingresos contemplada en 472.1 millones, alcanzo una cifra de 555.7.

EGRESOS

Ejecución Presupuestaria de Egresos por Fuente de Financiamiento. Vigente y Devengado

El Presupuesto vigente de egresos del IGM para la fuente de financiamiento 31 Ingresos Propios fue por un monto de Q.361,287,008.00 y en la fuente 32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios fue por un monto de Q.110,860,000.00, para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024.

En el cuadro que se detalla a continuación, se describe la distribución del presupuesto por fuente de financiamiento, con el objeto de que puedan ser apreciados de mejor forma, tanto el monto vigente como lo devengado durante el ejercicio fiscal y el impacto de estos con relación al porcentaje ejecutado.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
31 INGRESOS PROPIOS	361,287,008.00	230,647,672.98	63.84
32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	110,860,000.00	47,703,750.00	43.03
TOTAL	472,147,008.00	278,351,422.98	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

Las fuentes de financiamiento que identifican el origen de los recursos del IGM de acuerdo con el Manual de Clasificaciones Presupuestarias emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto, clasifica como fuente 31 "Ingresos Propios" y fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", es importante resaltar que el IGM no cuenta con fuente de financiamiento proveniente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

 DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala

 TELÉFONO
+502 2411 2411

 CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



CAPÍTULO III
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

Ejecución del presupuesto de Ingresos por clase de ingreso. Vigente y Devengado.

Durante el ejercicio fiscal 2024, los ingresos devengados por el Instituto Guatemalteco de Migración ascendieron al monto de Q.555,736,203.80. La recaudación del presupuesto de Ingresos, utilizando el clasificador por Clase, identifica el detalle del presupuesto aprobado y vigente, sin embargo, el impacto que presenta el DEVENGADO, es producto del registro de los ingresos extraordinarios obtenidos como consecuencia el trabajo efectivo de la Institución.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ORIGEN DE LOS RECURSOS
(Expresado en Millones de Quetzales)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	31 INGRESOS PROPIOS	32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	DEVENGADO
11 Ingresos no tributarios	Q 543,560,486.12	0.00	Q 543,560,486.12
13 Venta de bienes y servicios de l	Q 10,374,044.43	0.00	Q 10,374,044.43
15 Rentas de la propiedad	Q 1,801,673.25	0.00	Q 1,801,673.25
23 Disminución de otros activos fin	Q -	0.00	Q -
TOTAL	Q 555,736,203.80	0.00	Q 555,736,203.80

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-

Como se refleja en la información contenida en el cuadro anterior, se evidencia que el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, supero la estimación de los ingresos programados para el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con la estimación de recepción de ingresos contemplada en 472.1 millones, alcanzo una cifra de 555.7.

El monto total de ingresos alcanzo una cifra de 555.33 millones de quetzales que equivale a superar los presupuestado en un 17.70%.

Ejecución Presupuestaria de Ingresos por rubros, del presupuesto asignado, vigente y devengado.

La clasificación de los recursos por rubros permite ordenar el registro analítico de ingresos, como se detalla en el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, la recaudación fue de Q.555,736,203.80 cantidad que refleja un monto de Q.83,589,195.80 adicional al monto programado.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS
(Expresado en Millones de Quetzales)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DE INGRESO		
		ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO
11110	Derechos consulares y migratorios	338,810,159.00	338,810,159.00	531,310,654.32
11190	Otros	8,714.00	8,714.00	1,799,577.15
11690	Otras multas	13,333,126.00	13,333,126.00	10,450,254.65
13290	Otros servicios	8,899,066.00	8,899,066.00	10,374,044.43
15130	Por depositos	225,943.00	225,943.00	1,633,925.44
15910	Otras rentas de la propiedad	10,000.00	10,000.00	167,747.81
23110	Disminución de caja y bancos	110,860,000.00	110,860,000.00	0.00
TOTAL		472,147,008.00	472,147,008.00	555,736,203.80

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

Ejecución Presupuestaria de Ingresos por clasificación Económica y fuente de financiamiento.

La ejecución del presupuesto de ingresos del Instituto Guatemalteco de Migración correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 se conformó por los ingresos de Fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" conforme el cuadro siguiente.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en Millones de Quetzales)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	INCREMENTO	%
31 Ingresos propios	361,287,008.00	555,736,203.80	83,589,195.80	17.70
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios	110,860,000.00	0.00		
TOTAL	472,147,008.00	555,736,203.80	83,589,195.80	17.70

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-

La ejecución del presupuesto de ingresos en la fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" en el ejercicio fiscal 2024 fue por un monto de Q.555,736,203.80, comparados con lo presupuestado vigente de Q.361,287,008.00, equivale al 153.82% de ejecución efectiva.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

Ejecución del presupuesto de Ingresos por clase de ingreso. Vigente y Percibido.

Durante el ejercicio fiscal 2024, los ingresos percibidos por el Instituto Guatemalteco de Migración ascendieron al monto de Q.555,736,203.80.

La recaudación del presupuesto de Ingresos, utilizando el clasificador por Clase, identifica el detalle del presupuesto aprobado y vigente para el ejercicio fiscal 2024, sin embargo, el impacto que presenta el PERCIBIDO, es producto del registro de los ingresos extraordinarios que se lograron obtener como consecuencia el trabajo efectivo de la Institución.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA
(Expresado en Millones de Quetzales)

SECCION	VIGENTE	DEVENGADO
11 Ingresos no tributarios	352,151,999.00	543,560,486.12
13 Venta de bienes y servicios de la administración pública	8,899,066.00	10,374,044.43
15 Rentas de la propiedad	235,943.00	1,801,673.25
23 Disminución de otros activos financieros	110,860,000.00	-
TOTAL	472,147,008.00	555,736,203.80

Fuente: Reporte: R00815310.rpt, Grupos dinámicos de ingresos, Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-

Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Sección y Clase. Devengado.

El presupuesto de ingresos del Instituto Guatemalteco de Migración está conformado por diferentes rubros que corresponden a los servicios que presta la institución a la población nacional y extranjera como resultado de la actividad de migración establecida en la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Migratorio, de conformidad al tarifario aprobado para tal efecto. Esta normativa hace posible el recaudo que se refleja en la ejecución presupuestaria de ingresos por Sección y Clase. Devengado correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, datos y cifras que se detallan en el siguiente cuadro.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
EJECUCIÓN DE INGRESOS
ORIGEN DE LOS RECURSOS
CLASIFICACIÓN ECONOMICA
(Expresado en Millones de Quetzales)

SECCION	CLASIFICACIÓN ECONOMICA				TOTAL
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	RENTAS DE LA PROPIEDAD	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
Derechos	533,110,231.47	0.00	0.00	0.00	533,110,231.47
Multas	10,450,254.65	0.00	0.00	0.00	10,450,254.65
Venta de servicios	0.00	10,374,044.43	0.00	0.00	10,374,044.43
Intereses	0.00	0.00	1,633,925.44	0.00	1,633,925.44
Otras rentas de propiedad	0.00	0.00	167,747.81	0.00	167,747.81
Disminución de Disponibilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	543,560,486.12	10,374,044.43	1,801,673.25	0.00	555,736,203.80

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

CAPÍTULO IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
Info@igm.gob.gt



La ejecución presupuestaria de egresos del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta niveles aceptables de ejecución a nivel global, condición que permitió dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE (cifras en quetzales)	DEVENGADO (cifras en quetzales)	% DEVENGADO
000 Servicios Personales	182,136,547.00	142,399,527.50	78.18
100 Servicios No Personales	167,437,971.00	56,812,675.89	33.93
200 Materiales y Suministros	14,965,223.00	5,976,833.23	39.94
300 Propiedad, planta, equipo e intangibles	30,469,109.00	2,372,583.30	7.79
400 Transferencias Corrientes	67,138,158.00	65,128,690.11	97.01
900 Asignaciones Globales	10,000,000.00	5,661,112.95	56.61
TOTAL	472,147,008.00	278,351,422.98	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

- Grupo de gasto 000 Servicios Personales

El presupuesto vigente para este grupo de gasto ascendió a un monto de ciento ochenta y dos millones ciento treinta y seis mil quinientos cuarenta y siete mil quetzales exactos (Q.182,136,547.00) de los cuales se ejecutaron ciento cuarenta y dos millones trescientos noventa y nueve mil quinientos veinte siete quetzales con 50/100 (Q.142,399,527.50) alcanzando un porcentaje de ejecución del 78.18%, en concepto de sueldos, salarios y honorarios para funcionarios, empleados, contratistas, así como aguinaldo, bonificación anual (Bono 14), y otros beneficios relacionados con salarios del Instituto Guatemalteco de Migración.

- Grupo de gasto 100 Servicios No Personales

En este grupo de gasto se contemplan los egresos por concepto de energía eléctrica, telefonía, servicio de internet, servicio de agua potable, transporte, envío de documentos al interior y cartillas vírgenes al exterior, arrendamiento de edificios de la instalaciones centrales de Migración, así como de las Delegaciones de emisión de pasaportes y zonas fronterizas, mantenimiento preventivo del elevador instalado en las oficinas centrales, viáticos en el interior y exterior, impresión de libretas vírgenes para la emisión de pasaportes, reconocimiento de gastos, arrendamiento de impresoras multifuncionales entre otros gastos, el presupuesto vigente para este grupo de gasto ascendió a un monto ciento sesenta y siete millones cuatrocientos treinta y siete mil novecientos setenta y un quetzales exactos



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



(Q.167,437,971.00) obteniendo una ejecución de cincuenta y seis millones ochocientos doce mil seiscientos setenta y cinco quetzales con 89/100 (Q.56,812,675.89) equivalente a un 33.93 % de ejecución.

- **Grupo de gasto 200 Materiales y Suministros**

Se refiere a gastos por la compra de materiales y suministros para el buen funcionamiento y operación del Instituto Guatemalteco de Migración, tales como: folder, hojas de papel bond, útiles de oficina, útiles de limpieza, pago de combustible para los vehículos del instituto y para plantas de generación de energía eléctrica en las diferentes Delegaciones, tóner, tinta, productos plásticos, productos médicos (mascarillas, guantes, caretas, etc.; el monto asignado en el presente grupo de gasto ascendió a catorce millones novecientos sesenta y cinco mil doscientos veintitrés quetzales exactos (Q.14,965,223.00) obteniendo una ejecución de cinco millones novecientos setenta y seis mil ochocientos treinta y tres quetzales con 23/100 (Q.5,976,833.23) equivalente a un 39.94% de ejecución.

- **Grupo de Gasto 300 Propiedad, planta, equipo e intangibles**

Comprende la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y equipo para uso del personal que labora para el IGM, rubro que contó con un presupuesto vigente de treinta millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento nueve quetzales exactos (Q.30,469,109.00) ejecutándose la cantidad de dos millones trescientos setenta y dos mil quinientos ochenta y tres quetzales con 30/100 (Q. 2,372,583.30) el cual equivale a un 7.79% de ejecución.

- **Grupo de gasto 400 Transferencias corrientes**

El monto de presupuesto vigente para este grupo de gasto fue de sesenta y siete millones ciento treinta y ocho mil ciento cincuenta y ocho quetzales exactos (Q.67,138,158.00) de los cuales se devengaron sesenta y cinco millones ciento veintiocho mil seiscientos noventa quetzales con 11/100 (Q.65,128,690.11), que equivale a un 97.01%, las erogaciones fueron para cubrir los pagos correspondientes a ayuda para funerales, prestaciones póstumas, indemnización al personal, vacaciones; asimismo se devengo en concepto de aporte para la Contraloría General de Cuentas, por los servicios gubernamentales de fiscalización, según el Decreto 49-96 del Congreso de la República de Guatemala, artículo I . Adicionalmente el aporte para la Organización Internacional para los Migraciones -OIM- contribución del Gobierno de la República de Guatemala al Presupuesto Administrativo 2024 de la OIM de acuerdo al convenio de Cooperación suscrito y aprobado según Decreto Numero 33-93 del Congreso de la República de Guatemala y el aporte al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX- según convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- por extender pasaportes a Guatemaltecos radicados en el exterior.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

Este grupo de gasto es con relación al pago de sentencias judiciales que el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- efectuó durante el ejercicio fiscal 2024, asignándosele un presupuesto vigente de diez millones de quetzales exactos (Q.10,000,000.00) devengado la cantidad de cinco millones seiscientos sesenta y un mil ciento doce quetzales con 95/100 (Q.5,661.112.95) que equivale a un porcentaje de ejecución del 56.61%.

Ejecución presupuestaria de egresos por grupo y tipo de gasto, Devengado.

La ejecución del presupuesto de egresos del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, se presenta en el cuadro siguiente.:

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE (cifras en quetzales)	TIPO DE GASTO (cifras en quetzales)		
		FUNCIONAMIENT O	INVERSIÓN	% DEVENGADO
000 Servicios Personales	182,136,547.00	142,399,527.50	0	7.82
100 Servicios No Personales	167,437,971.00	56,812,675.89	0	3.39
200 Materiales y Suministros	14,965,223.00	5,976,833.23	0	3.99
300 Propiedad, planta, equipo e intangibles	30,469,109.00	0	2,372,583.30	7.79
400 Transferencias Corrientes	67,138,158.00	65,128,690.11	0	97.01
900 Asignaciones Globales	10,000,000.00	5,661,112.95	0	56.61
TOTAL	472,147,008.00	275,978,839.68	2,372,583.30	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

En el cuadro anterior se puede observar que la ejecución del presupuesto de funcionamiento corresponde a gastos de servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, transferencias corrientes y asignaciones globales que fue de doscientos setenta y cinco millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve quetzales con 68/100 (Q.275,978,839.68) equivalente a un 62.48% del total general del presupuesto vigente y la ejecución presupuestaria de Inversión fue de dos millones trescientos setenta y dos mil quinientos ochenta y tres quetzales con 30/100 (Q.2,372,583.30) equivalente a un 7.79%, del total general del presupuesto de inversión de la Institución, gasto que corresponde a la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, equipo para comunicación, entre otros, para uso de personal del Instituto Guatemalteco de Migración.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Ejecución del presupuesto de egresos por Fuente de financiamiento y tipo de gasto.
Devengado.

El Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, obtuvo una ejecución de egresos por fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" y fuente de financiamiento 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios".

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO VIGENTE		TIPO DE GASTO (cifras en quetzales)		% DEVENGADO
			FUNCIONAMIENTO	INVERSION	
31 Ingresos propios	FUNCIONAMIENTO	330,817,899.00	228,275,089.68	0	69.00
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios		110,860,000.00	47,703,750.00	0	43.03
31 Ingresos propios	INVERSIÓN	30,469,109.00	0	2,372,583.30	7.79
TOTAL		472,147,008.00	275,978,839.68	2,372,583.30	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

En el cuadro anterior, se detalla la ejecución del presupuesto de egresos por fuente de financiamiento y tipo de gasto, que fueron incurridos y ejecutados por el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, financiados con fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" de un presupuesto vigente para funcionamiento con un monto de trescientos treinta millones ochocientos diecisiete mil ochocientos noventa y nueve de quetzales exactos (Q.330,817,899.00) del cual se alcanzó una ejecución de doscientos veintiocho millones doscientos setenta y cinco mil ochenta y nueve quetzales con 68/100 (Q. 228,275,089.68) equivalente a un 69% de ejecución y un monto de ciento diez millones ochocientos sesenta mil quetzales exactos (Q.110,860,000.00) en la fuente de financiamiento 32 Disminución de Caja y Bancos de Ingresos propios con un porcentaje de ejecución del 43.03%, y una ejecución de gastos de inversión la cual contaba con un presupuesto vigente de treinta millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento nueve quetzales exactos (Q.30,469,109.00) en la fuente de Financiamiento 31 Ingresos Propios la cual alcanza una ejecución de 7.79%, sumando en total de 58.95% de ejecución de la fuente 31 "Ingresos Propios", y en la fuente de financiamiento 32 "Disminución de Caja y Banco de Ingresos Propios".



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

Ejecución del presupuesto de egresos por Región y Tipo de gasto, Devengado.

REGION	PRESUPUESTO VIGENTE (cifras en quetzales)	TIPO DE GASTO (cifras en quetzales)		TOTAL TIPO DE GASTO	% DEVENGADO
		FUNCIONAMIENTO	INVERSION		
Región I metropolitana	399,560,242.00	225,435,056.08	2,268,158.30	227,703,214.38	56.99
Región III nororiente	23,334,266.00	15,357,659.34	38,428.00	15,396,087.34	65.98
Región IV suroriente	15,206,207.00	11,909,804.54	3,000.00	11,912,804.54	78.34
Región V central	4,043,031.00	2,382,370.00	13,214.00	2,395,584.00	59.25
Región VI suroccidente	16,395,059.00	10,676,012.02	32,069.00	10,708,081.02	65.31
Región VII noroccidente	4,801,896.00	3,781,053.79	3,000.00	3,784,053.79	78.80
Región VIII Peten	8,806,307.00	6,436,883.91	14,714.00	6,451,597.91	73.26
TOTAL	472,147,008.00	275,978,839.68	2,372,583.30	278,351,422.98	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

En el cuadro anterior se observa la ejecución del presupuesto de egresos por Región (Región I Metropolitana, Región III Nororiente, Región IV Suroriente, Región V Central, Región VI Suroccidente, Región VII Noroccidente y Región VIII Peten) y tipo de gasto (Funcionamiento e inversión).

• REGION I METROPOLITANA

En la Región I Metropolitana se contó con un presupuesto vigente de trescientos noventa y nueve millones quinientos sesenta mil doscientos cuarenta y dos quetzales exactos (Q.399,560,242.00), con una ejecución de funcionamiento de doscientos veinticinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil cincuenta y seis quetzales con 08/100 (Q.225,435,056.08) y una ejecución en inversión de dos millones doscientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho quetzales con 30/100 (Q. 2,268,158.30) para una ejecución total en la Región I Metropolitana de doscientos veintisiete millones setecientos tres mil doscientos catorce quetzales con 38/100 (Q. 227,703,214.38) lo que representa un 56.99 % de ejecución total presupuesto asignado. Es importante mencionar que en esta Región se incluyen los gastos del edificio de las oficinas centrales.

• REGION III NORORIENTE

En la Región III Nororiente se contó con un presupuesto vigente de veintitrés millones trescientos treinta y cuatro mil doscientos sesenta y seis quetzales exactos (Q.23,334,266.00), con una ejecución en funcionamiento de quince millones trescientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve quetzales con 34/100 (Q.15,357,659.34) y un monto de treinta y ocho mil cuatrocientos veintiocho quetzales exactos (Q.38,428.00) equivalente a un total de 65.98% del



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



presupuesto asignado. Es oportuno mencionar que en esta Región se incluye el Centro de Emisión de Pasaporte en el Departamento de Chiquimula, y Zacapa, como Delegaciones Terrestres: El Florido, Agua Caliente y Nueva Anguiatú, así como Delegaciones en el Departamento de Izabal.

- **REGION IV SURORIENTE**

En la Región IV Suroriente se contó con un presupuesto vigente de quince millones doscientos seis mil doscientos siete quetzales exactos (Q.15,206,207.00), con una ejecución en funcionamiento de once millones novecientos nueve mil ochocientos cuatro quetzales con 54/100 (Q. 11,909,804.54) y un monto inversión ejecutado de tres mil quetzales exactos (Q.3,000.00), equivalente a un total de ejecución del 78.34%. Cabe indicar que en esta Región se incluye las Delegaciones Terrestres Valle Nuevo, Pedro de Alvarado y San Cristóbal.

- **REGION V CENTRAL**

En la Región V Central se contó con un presupuesto vigente de cuatro millones cuarenta y tres mil treinta y un quetzales exactos (Q.4,043,031.00), con una ejecución en funcionamiento de dos millones trescientos ochenta y dos mil trescientos setenta quetzales exactos (Q.2,382,370.00) y con ejecución de inversión de trece mil doscientos catorce quetzales exactos (Q.13,214.00), equivalente a un total de ejecución del 59.25% de ejecución del presupuesto asignado. Es importante mencionar que en esta Región se incluyen las Delegaciones del Departamento de Escuintla: Vía Marítima Puerto Quetzal y Aeródromo San José.

- **REGION VI SUROCCIDENTE**

En la Región VI Suroccidente se contó con un presupuesto vigente de dieciséis millones trescientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve quetzales exactos (Q.16,395,059.00), con una ejecución en funcionamiento de diez millones seiscientos setenta y seis mil doce quetzal con 02/100 (Q.10,676,012.02) y un presupuesto de inversión ejecutado de treinta y dos mil sesenta y nueve quetzales exactos (Q.32,069.00) equivalente a un 65.31% de ejecución. En esta región ubicamos la Unidad de Pasaportes del Departamento de Quetzaltenango.

- **REGION VII NOROCCIDENTE**

En la Región VII Noroccidente se contó con un presupuesto vigente de cuatro millones ochocientos unos mil ochocientos noventa y seis quetzales exactos (Q. 4,801,896.00), con una ejecución en funcionamiento de tres millones setecientos ochenta y un mil cincuenta y tres quetzales con 79/100 (Q.3,781,053.79) y un presupuesto de inversión ejecutado de tres mil quetzales exactos (Q. 3,000.00) con un porcentaje de 78.80% de ejecución presupuestaria, en esta Región se encuentran las Delegaciones Terrestres del Departamento de Huehuetenango; siendo estas: Gracias a Dios y La Mesilla.

- **REGION VIII PETEN**

En la Región VIII Peten se contó con un presupuesto vigente de ocho millones ochocientos seis mil trescientos siete quetzales exactos (Q.8,806,307.00), con una ejecución en funcionamiento



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



de seis millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos ochenta y tres quetzales con 91/100 (Q.6,436,883.91) y un presupuesto ejecutado de inversión de catorce mil setecientos catorce quetzales exactos (Q.14,714.00) con un porcentaje equivalente total de 73.26%. Es importante indicar que en esta Región se encuentran el Centro de Emisión de Pasaporte del Departamento de Petén, asimismo las Delegaciones Terrestres de El Ceibo, Bethel, Melchor de Mencos y Aeropuerto Mundo Maya.

Ejecución del presupuesto de egresos por Función y Finalidad. Devengado.

De acuerdo con el siguiente cuadro se puede observar la ejecución presupuestaria de egresos por función y finalidad, el cual refleja gastos efectuados por el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre2024.

PRESUPUESTO POR FUNCIÓN Y FINALIDAD					
EJERCICIO FISCAL 2024 (Cifras en Quetzales)					
FUNCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN SOCIAL	%
Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	256,734.00	256,733.33	0	0	100
Administración Fiscal, Monetaria y Servicios de Fiscalización	1,180,368.00	1,180,367.52	0	0	100
Administración de Asuntos Migratorios	454,808,245.00	0	268,123,473.34	0	58.95
Enfermedad, Funcionamiento Corporal y Discapacidad	9,523,602.00	0	0	7,337,974.00	77.05
Edad Avanzada	6,378,059.00	0	0	1,452,874.79	22.78
TOTAL	472,147,008.00	1,437,100.85	268,123,473.34	8,790,848.79	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

Ejecución del presupuesto de egresos por Renglón. Devengado.

En el siguiente cuadro se detalla la ejecución presupuestaria de egresos por Renglón, a nivel de funcionamiento e inversión, incluyendo el porcentaje de ejecución alcanzados durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2024.

 DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala

 TELÉFONO
+502 2411 2411

 CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



TIPO DE GASTO			10 FUNCIONAMIENTO			
REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJEJ
011	PERSONAL PERMANENTE	24,201,486.00	20,840,986.95	20,840,986.95	20,840,986.95	86.11
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	7,208,796.00	6,072,527.17	6,072,527.17	6,072,527.17	84.24
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	183,020.00	169,757.60	169,757.60	169,757.60	92.75
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	192,375.00	180,376.22	180,376.22	180,376.22	93.76
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	22,850,620.00	19,425,043.70	19,425,043.70	19,425,043.70	85.01
016	COMPLEMENTO POR TRANSPORTE AL PERSONAL PERMANENTE	1,148,371.00	942,078.36	942,078.36	942,078.36	82.04
022	PERSONAL POR CONTRATO	23,204,845.00	17,612,119.07	17,612,119.07	17,612,119.07	75.90
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	292,500.00	196,537.67	196,537.67	196,537.67	67.19
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	664,000.00	448,848.90	448,848.90	448,848.90	67.60
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	50,556,000.00	41,374,178.37	41,191,758.73	41,190,984.54	81.48
041	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL PERMANENTE	24,630,084.00	18,221,883.69	18,221,883.69	18,221,883.69	73.98



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



TIPO DE GASTO			10 FUNCIONAMIENTO			
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	9,523,602.00	7,337,974.00	7,337,974.00	7,281,956.50	77.05
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	6,378,059.00	1,452,874.79	1,452,874.79	1,452,874.79	22.78
071	AGUINALDO	5,650,552.00	4,189,574.98	4,189,574.98	4,189,574.98	74.14
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,340,037.00	4,035,481.27	4,035,481.27	4,035,481.27	75.57
073	BONO VACACIONAL	112,200.00	81,704.40	81,704.40	81,704.40	72.82
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	3,288,750.00	2,260,888.96	2,260,888.96	2,240,252.41	68.75
112	AGUA	556,600.00	366,014.13	366,014.13	366,014.13	65.76
113	TELEFONÍA	6,924,025.00	3,409,149.64	3,401,748.91	3,400,212.91	49.13
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	345,000.00	333,000.00	242,994.00	242,994.00	70.43
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	35,120.00	25,760.00	25,510.00	25,510.00	72.64
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	561,500.00	419,187.30	417,447.04	417,447.04	74.34
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	101,474,600.00	33,915,625.90	33,915,625.90	33,908,325.90	33.42
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	2,260,400.00	187,476.85	187,476.85	187,476.85	8.29
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	1,790,680.00	159,381.22	159,381.22	159,381.22	8.90
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	60,000.00	39,796.00	18,247.00	18,247.00	30.41



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



TIPO DE GASTO			10 FUNCIONAMIENTO			
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	1,864,360.00	1,367,132.57	1,367,132.57	1,367,132.57	73.33
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	2,717,998.00	269,480.46	237,945.46	237,945.46	8.75
142	FLETES	7,000,740.00	2,503,021.55	1,253,934.83	1,253,934.83	17.91
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	19,398,728.00	6,935,846.76	6,935,846.76	6,918,846.76	35.75
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	480,000.00	245,091.00	141,600.00	141,600.00	29.50
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	14,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
157	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	138,000.00	110,818.50	110,818.50	110,818.50	80.30
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	1,751,190.00	804,267.20	738,312.20	738,312.20	42.16
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	181,500.00	95,105.33	95,105.33	95,105.33	52.40
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	114,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	928,550.00	108,217.00	108,217.00	83,287.00	11.65
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	6,209,260.00	1,453,935.15	1,360,075.15	1,360,075.15	21.90



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



TIPO DE GASTO			10 FUNCIONAMIENTO			
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	780,000.00	120,570.00	120,570.00	120,570.00	15.46
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	260,000.00	152,174.00	152,174.00	152,174.00	58.53
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	338,000.00	154,853.00	148,603.00	148,603.00	43.97
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	397,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	150,000.00	93,122.71	93,122.71	93,122.71	62.08
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	1,973,000.00	1,971,270.57	1,968,379.65	1,968,379.65	99.77
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	764,195.00	22,197.81	21,949.19	21,949.19	2.87
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	419,000.00	294,975.09	294,975.09	294,975.09	70.40
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	193,000.00	31,500.00	21,000.00	21,000.00	10.88
199	OTROS SERVICIOS	4,057,775.00	981,599.44	647,580.44	645,080.44	15.96
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,395,625.00	1,080,297.26	935,278.36	935,278.36	67.02
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	28,800.00	428.50	428.50	428.50	1.49
231	HILADOS Y TELAS	26,000.00	2,813.00	2,813.00	2,813.00	10.82
232	ACABADOS TEXTILES	40,475.00	19,398.06	19,398.06	19,398.06	47.93
233	PRENDAS DE VESTIR	471,100.00	57,245.00	57,245.00	57,245.00	12.15



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



TIPO DE GASTO			10 FUNCIONAMIENTO			
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	97,000.00	26,574.20	26,574.20	26,574.20	27.40
241	PAPEL DE ESCRITORIO	517,303.00	308,257.00	223,432.00	223,432.00	43.19
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	3,180.00	23.95	23.95	23.95	0.75
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	735,285.00	400,818.04	400,818.04	400,818.04	54.51
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	138,335.00	37,220.00	37,220.00	37,220.00	26.91
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	40,680.00	8,925.00	8,925.00	8,925.00	21.94
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	95,360.00	68,588.00	68,588.00	68,588.00	71.93
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	186,550.00	17,750.00	17,750.00	17,750.00	9.51
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	77,122.00	7,035.00	7,035.00	7,035.00	9.12
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	280,140.00	80,535.66	80,535.66	80,535.66	28.75
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	870,860.00	451,338.75	451,338.75	451,338.75	51.83
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	40,000.00	14,953.00	14,953.00	14,953.00	37.38
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	95,395.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	9.22
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,680,182.00	1,827,110.80	1,827,110.80	1,827,110.80	68.17
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,529,242.00	303,105.66	303,105.66	303,105.66	19.82



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



TIPO DE GASTO			10 FUNCIONAMIENTO			
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	91,165.00	13,029.72	13,029.72	13,029.72	14.29
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	9,500.00	26.00	26.00	26.00	0.27
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	60,000.00	6,925.46	6,925.46	6,925.46	11.54
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	20,000.00	150.00	150.00	150.00	0.75
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	47,550.00	21.50	21.50	21.50	0.05
279	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	24,000.00	1,995.00	1,995.00	1,995.00	8.31
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	11,000.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00	12.36
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	19,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	119,067.00	27,663.64	27,663.64	27,663.64	23.23
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	33,950.00	33,364.00	33,364.00	33,364.00	98.27
286	HERRAMIENTAS MENORES	105,625.00	5,930.52	5,650.52	5,650.52	5.35
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	111,080.00	17,797.51	17,797.51	17,797.51	16.02
291	ÚTILES DE OFICINA	388,668.00	171,244.76	162,008.76	162,008.76	41.68
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	1,692,156.00	202,020.39	202,020.39	202,020.39	11.94
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	18,018.00	12,122.00	12,122.00	12,122.00	67.28



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



TIPO DE GASTO			10 FUNCIONAMIENTO			
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	136,330.00	65,806.45	65,806.45	65,806.45	48.27
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	18,010.00	7,166.26	7,166.26	7,166.26	39.79
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	58,500.00	30,025.51	30,025.51	27,249.65	51.33
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	374,410.00	242,426.93	134,021.93	134,021.93	35.80
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,415,125.00	548,744.94	503,763.45	503,763.45	35.60
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	863,385.00	260,542.15	260,542.15	260,542.15	30.18
411	AYUDA PARA FUNERALES	54,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	3,997,056.00	2,840,669.97	2,840,669.97	2,298,396.37	71.07
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	1,500,000.00	1,316,704.99	1,316,704.99	1,171,215.83	87.78
451	TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	60,000,000.00	59,534,214.30	59,534,214.30	59,534,214.30	99.22



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

www.igm.gob.gt

Síguenos en



como MigraciónGuate



TIPO DE GASTO			10 FUNCIONAMIENTO			
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	1,180,368.00	1,180,367.52	1,180,367.52	1,180,367.52	100.00
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	256,734.00	256,733.33	256,733.33	256,733.33	100.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES	10,000,000.00	5,661,112.95	5,661,112.95	4,634,819.38	56.61
TOTAL		441,677,899.00	278,572,787.96	275,978,839.68	274,131,313.25	62.48



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



TIPO DE GASTO			20 INVERSION			
REGLON	DESCRIPCION	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJEJ
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4,311,420.00	359,322.36	306,234.36	306,234.36	7.10
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	2,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	1,032,900.00	211,357.00	211,357.00	211,357.00	20.46
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	4,695,000.00	1,865,000.00	0.00	0.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	4,581,101.00	77,400.00	58,500.00	58,500.00	1.28
327	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN	30,000.00	10,120.00	0.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	10,271,689.00	1,777,280.68	1,126,422.28	1,126,422.28	10.97
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,540,099.00	936,047.66	670,069.66	670,069.66	12.09
TOTAL		30,469,109.00	5,236,527.70	2,372,583.30	2,372,583.30	7.79

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

TIPO DE GASTO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
10 FUNCIONAMIENTO	441,677,899.00	278,572,787.96	275,978,839.68	274,131,313.25	62.48
20 INVERSION	30,469,109.00	5,236,527.70	2,372,583.30	2,372,583.30	7.79
TOTAL	472,147,008.00	283,809,315.66	278,351,422.98	276,503,896.55	58.95

Fuente: Reporte: R00804768.rpt, Ejecución de presupuesto (Grupos dinámicos), Sistema de Contabilidad Integrada para Descentralizadas -SICOINDES-.

 DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala

 TELÉFONO
+502 2411 2411

 CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Como se observa en el cuadro anterior para los Gastos de Funcionamiento y de inversión se contó con un presupuesto vigente de cuatrocientos setenta y dos millones ciento cuarenta y siete mil ocho quetzales exactos (Q.472,147,008.00) del cual se ejecutaron doscientos setenta y cinco millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y nueve quetzales con 68/100 (Q.275,978,839.68) para un porcentaje de 62.48% del presupuesto asignado para funcionamiento y un monto de dos millones trescientos setenta y dos mil quinientos ochenta y tres quetzales con 30/100 (Q.2,372,583.30) equivalente a un 7.79% de ejecución, del presupuesto asignado para inversión.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

CAPÍTULO V ESTADOS FINANCIEROS



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Balance General
Al 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en Quetzales

	Nota	2,024
Activos		
Activos Corrientes		
Bancos	3	1,140,401,911.57
Fondos en Avance		0.00
Materias primas, materiales y suministros	4	17,770.00
Materias primas, materiales y suministros donaciones	5	542,806.71
		<u>1,140,962,488.28</u>
Activos no corrientes		
Maquinaria y equipo	6	19,308,669.81
Otros activos fijos		3,957,700.68
		<u>23,266,370.49</u>
Total de activos		<u>1,164,228,858.77</u>
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo	7	10,075.86
Gastos a pagar	8	2,143,464.09
Otras cuentas a pagar a corto plazo	9	1,095,079.03
Fondos de Terceros	10	11,945,693.92
Total Pasivo Corriente		<u>15,194,312.90</u>
Total de pasivos		<u>15,194,312.90</u>
Patrimonio		
Resultado del ejercicio	11	291,274,229.75
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		857,760,316.12
Total Patrimonio		<u>1,149,034,545.87</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>1,164,228,858.77</u>

Lic. Miguel Ángel Acevedo Gutiérrez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

Mónica Ivana Rojas Z., CPA., MF
Subdirector
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en Quetzales)

Ingresos	12		568,423,625.06
Ingresos Corrientes			
Ingresos no tributarios		543,728,233.93	
Derechos	533,110,231.47		
Multas	10,450,254.65		
Otros ingresos no tributarios	167,747.81		
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública		10,374,044.43	
Ventas de Servicios	10,374,044.43		
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		1,633,925.44	
Intereses	1,633,925.44		
Donaciones Corrientes Recibidas		12,687,421.26	
Donaciones en Especie	12,687,421.26		
Gastos	13		277,151,692.55
Gastos corrientes		202,592,686.99	
Gastos de Consumo			
Remuneraciones	146,556,902.46		
Bienes y servicios	54,862,931.66		
Bienes de Consumo Donaciones	1,172,852.87		
Intereses, Comisiones y Otras Rentas de la Propiedad		7,926,577.46	
Derechos sobre bienes intangibles	738,312.20		
Otros alquileres	7,188,265.26		
Otras Pérdidas y/o Desincorporación		5,661,112.95	
Otras pérdidas	5,661,112.95		
Transferencias Corrientes Otorgadas		60,971,315.15	
Transferencias Otorgadas al Sector Público	60,714,581.82		
Transferencias Otorgadas al Sector Externo	256,733.33		
Resultado del Ejercicio			291,271,932.51

Lic. Miguel Angel Acevedo Gutierrez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

Mónica Ivana Rojas Z. CPA, MF
Subdirectora
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

Estado de Flujo de Efectivo (14)
Por el Período Terminado al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en Quetzales)

DESCRIPCIÓN		
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Aumento y/o Disminuciones)		
5120	Disminución de Ingresos no tributarios	111,439,245.17
5140	Disminución de Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	603,887.38
5160	Disminución de Transferencias corrientes recibidas	356,581.13
5180	Aumento de Donaciones corrientes recibidas	11,948,176.09
1130	Disminución de Activo exigible	-
1140	Aumento de Activo realizable (neto)	479,876.31
2110	Aumento de Cuentas a pagar a corto plazo	1,301,755.74
2150	Disminución de Fondos de Terceros	388,471.65
6110	Disminución de Gastos de consumo	- 14,261,479.90
6120	Disminución de Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	311,553.69
6140	Disminución de Otras pérdidas y/o desincorporación	- 2,774,212.28
6150	Disminución de Transferencias corrientes otorgadas	- 21,301,981.46
1220	Disminución de Cuentas y documentos a cobrar a largo plazo	-
Total		87,532,120.90
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
1230	Aumento de Propiedad, planta y equipo (neto)	- 13,407,275.38 - 13,407,275.38
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
3200	Aumento de Patrimonio Institucional	204,886,279.30 204,886,279.30
Aumento en Disponibilidades y equivalentes de efectivo		279,011,124.82
(+) Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo al inicio del periodo		861,390,786.75
Saldo de Caja al 31 de diciembre de 2024		1,140,401,911.57

Lic. Miguel Ángel Acevedo Gutiérrez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

Mónica Ivara Rojas Zúñiga, M.F.
Subdirectora
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

Estado de Liquidación Presupuestaria
Por el Período Terminado al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en Quetzales)

	Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	%
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES				
DERECHOS CONSULARES Y MIGRATORIOS	338,810,159.00	338,810,159.00	531,310,654.32	156.82
OTROS	8,714.00	8,714.00	1,799,577.15	20,651.56
OTRAS MULTAS	13,333,126.00	13,333,126.00	10,450,254.65	78.38
OTROS SERVICIOS	8,899,066.00	8,899,066.00	10,374,044.43	116.57
POR DEPOSITOS	225,943.00	225,943.00	1,633,925.44	723.16
OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,000.00	10,000.00	167,747.81	1,677.48
DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	110,860,000.00	110,860,000.00	0.00	-
	472,147,008.00	472,147,008.00	555,736,203.80	117.70
EGRESOS				
SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	277,360,806.00	275,889,430.00	121,018,209.58	43.86
ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES	15,175,887.00	17,324,365.00	13,143,741.56	75.87
EMISIÓN DE DOCUMENTOS MIGRATORIOS	22,589,265.00	22,700,443.00	12,794,514.94	56.36
REGISTRO, CONTROL Y EMISIÓN DE VISAS Y RESIDENCIAS	4,118,195.00	4,141,518.00	3,278,027.80	79.15
CONTROL, REGISTRO DE NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	92,677,855.00	91,834,518.00	68,325,981.47	74.40
APORTES A INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	60,225,000.00	60,256,734.00	59,790,947.63	99.23
Total	472,147,008.00	472,147,008.00	278,351,422.98	58.95

Ahorro presupuestal

277,384,780.82


Lc. Miguel Angel Acevedo Gutierrez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración


Mónica Ivana Rojas Z., CPA., MF.
Subdirectora
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

Nota 1 INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN -IGM-

- a) El Decreto Legislativo número 44-2016, establece que el Instituto Guatemalteco de Migración IGM es una institución descentralizada con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es la de controlar, verificar y garantizar a nacionales y extranjeros su entrada, permanencia y salida del territorio guatemalteco. El IGM cuenta con presupuesto propio, su formulación, aprobación, ejecución y liquidación se rigen por la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y por la normativa interna del Instituto.
- b) Los estados financieros del IGM están expresados en Quetzales, moneda de curso legal de la República de Guatemala, según la Ley Monetaria, Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- c) El ejercicio fiscal reportado es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo número 280-2023 de fecha 12 de diciembre de 2023 y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.
- d) El Instituto Guatemalteco de Migración, recibió asistencia técnica por parte del Ministerio de Finanzas Públicas para la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), adoptando el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF-SAG), mismo que quedó institucionalizado y constituye el soporte de las diferentes operaciones administrativas y financieras que se realizan en la gestión institucional.
- e) El Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como herramienta informática del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), es un sistema de información contable, que integra los subsistemas de presupuesto, contabilidad y tesorería; de esta herramienta se obtiene la información financiera y contable la que se revela en las presentes notas a los estados financieros.

Nota 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- a) Los Estados Financieros del Instituto Guatemalteco de Migración se han preparado de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y otras leyes que le son aplicables. Un resumen de las políticas contables se presenta a continuación:
- b) Base contable para el registro de operaciones: El registro de los ingresos se realiza con base a los principios contables del conservatismo y de lo devengado y percibido; y, los egresos o gastos, al principio contable de lo devengado. Así, se registra un ingreso



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



(percepción o recaudación efectiva de rentas) cuando lo percibido o recaudado se acredita a las cuentas bancarias del Instituto, y se considera efectuado un gasto, cuando queda afectado definitivamente el crédito presupuestario.

- c) Propiedad, planta y equipo: la valuación de la propiedad, planta y equipo se muestra al costo de adquisición.
- d) La adquisición de bienes, suministros y materiales, así como la contratación de servicios se rige por lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como por las normativas internas del Instituto.
- e) El Instituto, por medio de la Resolución número IGM-010-2024 de fecha 09 de enero de 2024, regula el Fondo Rotativo Institucional y los Fondos Rotativos Internos, los que pueden ser utilizados hasta por un monto que no exceda del 5% de las asignaciones presupuestarias, exceptuando el grupo “0” (Servicios Personales) dichos Fondos Rotativos deben liquidarse a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

Nota 3 1112 BANCOS

Integrada por fondos depositados en diversas cuentas del sistema bancario nacional de la manera siguiente:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA BANCOS
(cifras en quetzales)

BANCO	CUENTA	NOMBRE	SALDO
BANCO DE GUATEMALA	GT51BAGU0101000000001308758	INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN -IGM-	1,038,527,371.61
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.	GT58BRRL01010000003445927604	TESORERIA NACIONAL / RECAUDO IGM	0.00
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.	GT68BRRL01010000003445927618	PAGO DE SERVICIOS PERSONALES IGM	688,836.95
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.	GT76BRRL01010000003445927571	INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACION	100,698,653.03
CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL	GT85CHNA01010000010990887500	REMUNERACIONES Y SERVICIOS IGM PERSONALES	408,813.08
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.	GT96BRRL01010000003445927599	PASAPORTES NACIONALES /RECAUDO IGM	0.00
CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL	GT96CHNA01010000010990887496	RECAUDO IGM	78,236.90
TOTAL CUENTA 1112 BANCOS			1,140,401,911.57

Los saldos mostrados en la cuenta 1112 “Bancos” con respecto a los saldos que reflejan los estados de cuenta al 31de diciembre de 2024, mostrarán diferencias ocasionadas por operaciones (depósitos, notas de crédito, cheques y notas de débito) pendientes de registro, que corresponden en su mayoría a los últimos días del año, que son registradas durante los primeros días del mes de enero de 2025. El detalle de las diferencias se muestra en las conciliaciones bancarias de cada cuenta.

 DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala

 TELÉFONO
+502 2411 2411

 CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

1141 MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS

El saldo de esta cuenta muestra el valor de los materiales y suministros en existencia, que fueron transferidos al Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- por la Secretaría Contra la Violencia, Explotación y Trata de Personas -SVET-.

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS
(cifras en quetzales)

FECHA	CUR	DESCRIPCIÓN	VALOR
14/12/2022	3274	REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR PARTE DE LA SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS -SVET-, CONSISTENTE EN 200 KIT 's DE DIGNIDAD PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES MUJERES Y; 03 BOLSAS CON MATERIAL PARA MIGRANTES (100 RUTAS).	17,770.00

Nota 5 1144 MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DONACIONES

El saldo de esta cuenta muestra el valor de los materiales y suministros en existencia, que fueron donados por el Fondo de Cooperación Chile y México; registrados a través del grupo presupuestario de gasto 200.

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DONACIONES
(cifras en quetzales)

CUR	FECHA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR Q.
2109	31/12/2021	IGM-09-2021	\$, DONACIÓN FCCGCM-IGM-COV 19 PROYECTO "RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE CON ESPECIAL ÉNFASIS EN MENORES NO ACOMPAÑADOS (RESOLUCIÓN NÚMERO IGM-09-2021)", MONTO US\$35,500.00, CONVENIO ADMINISTRATIVO DE DONACIÓN, SUSCRITO EL 16-12-2020., 22/02/2021 02-2021, DONACIÓN DE MASCARILLAS, ALCOHOL GEL, CARETAS,SANITIZANTES, GABACHONES Y GUANTES; DEL FONDO DE COOPERACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	62,930.40
1752	23/07/2024	IGM-138-2021	Q., Donación OIM-IGM-3 "2,000 kits de artículos de higiene y emergencia para mujeres y hombres, 1,350 despensas con artículos de consumo básico, para beneficiar a las personas retornadas que arriban al Centro de Personas Retornadas Vía Aérea, ubicado a la par de la Fuerza Aérea Guatemalteca y otras instalaciones del IGM", Resolución No. IGM-006-2023, Monto Q.393,262.50, Instrumento de Formalización de la Donación suscrito el 19/08/2021. , 22/12/2021 IGM-STA-UA-011-2021, Donación OIM-IGM-3 "2,000 kits de artículos de higiene y emergencia para mujeres y hombres, 1,350 despensas con artículos de consumo básico, para beneficiar a las personas retornadas que arriban al Centro de Personas Retornadas Vía Aérea Resolución No. IGM-006-2023	393,262.50



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



CUR	FECHA	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR Q.
2268	28/08/2024	IGM-119-2022	Q., Donación ONU-ACNUR-DRER-IGM2 "Mobiliario y Equipo, Licencias de Software, para el Fortalecimiento del Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado - DRER- (Resolución No. IGM-119-2022)" Monto Q.3,617,926.77, Instrumento de Formalización de Donación (Anexo1), suscrito el 19/09/2022., 19 DE SEPTIEMBRE 2022, ACTA NUMERO IGM-STA-UA-014-2022, DONACION DE MOBILIARIO, EQUIPO Y LICENCIAS DE SOFTWARE, SEGUN RESOLUCION NUMERO IGM-119-2022; CONSTACIA DE INGRESO A ALMACEN FORMA 1-H NUMEROS 340985,340986,340987, 340988 DE FECHA 06 DE OCTUBRE 2022 Y ACTA DE RECEPCION NUMERO IGM-STA-UA-014-2022 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.	72,510.47
2368	11/09/2024	RESOLUCION NO. IGM-236-2023	Q., Donación OIM-IGM-5 "Instalación de sistema solar fotovoltaico en el Centro de Recepción de Retornados vía aérea del IGM", Resolución No. IGM-236-2023 del 29/11/2023, Carta de Donación suscrita el 28/08/2023, Monto Q.1,214,188.40. , 04/12/2023 ACTA NO. IGM-STA-UA-027-2023, Registro de Manuales de Mantenimiento y Capacitación por valor de Q.14,103.34, Donación OIM-IGM-5 "Instalación de sistema solar fotovoltaico en el Centro de Recepción de Retornados vía aérea del IGM", Resolución No. IGM-236-2023 del 29/11/2023, Carta de Donación suscrita el 28/08/2023, Monto Q.1,214,188.40.	14,103.34
TOTAL CUENTA 1144 MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DONACIONES				542,806.71

Nota 6 1232 y 1237 MAQUINARIA Y EQUIPO y OTROS ACTIVOS FIJOS

Integrada de la manera siguiente:

El valor expresado en el Balance General está constituido por las adquisiciones realizadas de bienes y la recepción mediante donaciones de maquinaria, equipos y otros activos fijos, para el desarrollo de las diversas actividades de la Institución; a continuación, se presenta la integración de los mismos:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DONACIONES
(cifras en quetzales)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR Q.
1232	Maquinaria y Equipo	19,308,669.81
01.00	De Producción	312,050.26
03.00	De Oficina y Muebles	2,809,960.77
04.00	Médico-Sanitario y de Laboratorio	40,545.00
05.00	Educacional, Cultural y Recreativo	747,314.24
06.00	De Transporte, Tracción y Elevación	653,799.17
07.00	De Comunicaciones	472,379.30
09.00	Equipo de Cómputo	14,272,621.07
1237	Otros Activos Fijos	3,957,700.68
00.00	Otros Activos Fijos	3,957,700.68
TOTAL CUENTA 1232 Maquinaria y Equipo		23,266,370.49

 DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala

 TELÉFONO
+502 2411 2411

 CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

2111 CUENTAS COMERCIALES A PAGAR CORTO PLAZO

El valor expresado en el Balance General corresponde al movimiento de las obligaciones relacionadas a la adquisición de bienes y servicios pendientes de pago a proveedores, se encuentra integrada de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA CUENTAS COMERCIALES A PAGAR CORTO PLAZO
(cifras en quetzales)

NIT	PROVEEDOR	VALOR Q.
25631918	PÉREZ LUX JUSTO RUFINO	2,775.86
59775998	ALFARO LUIS FERNANDO	7,300.00
TOTAL CUENTA 2111 CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO		10,075.86

Nota 8
 2113 GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR

El valor expresado en el Balance General corresponde al movimiento de las obligaciones relacionadas a las retenciones legales aplicadas en las remuneraciones del personal y proveedores, se encuentra integrada de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR
(cifras en quetzales)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR Q.
2113	GASTOS A PAGAR	2,143,464.09
2113 01	Sueldos y Jornales a Pagar	174,860.43
2113 03	JUBILACIONES Y PENSIONES A PAGAR	698,005.27
2113 04	Retenciones a Pagar	1,270,598.39
118	Fondo de Pensiones Clases Pasivas (Montepío)	271,823.90
120	Ministerio de Trabajo Decreto 81-70	1,160.25
201	Cuota Laboral IGSS	340,994.72
202	Prima de Fianza	5,866.50
203	Impuesto Sobre la Renta	311,912.69
211	Retenciones Judiciales	112,523.00
230	IVA Retenido	226,317.33

Nota 9
 2116 OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO

Registra el movimiento relacionado con las obligaciones pendientes de pago, no clasificadas en otras cuentas del pasivo corriente, se integra de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA CUENTAS A PAGAR CORTO PLAZO
(cifras en quetzales)

NIT	PROVEEDOR	VALOR Q.
5143330	PISQUIY PRECENCIN JORGE LUIS	386.00
1655698	KIESLING BARASCOUT ROBERTO	389.00
2903660	POSADAS PRADO DE MAZARIEGOS SOFIA EDITH	654.50
5983657	MEDRANO REN DE VENTURA LUCRECIA ELIZABETH	386.00
7113471	YAEGGY OCHOA HANS	654.50
16023153	RAMIREZ PRADO GABRIEL	654.50
16266498	PEREZ MARTINEZ ROSA BEATRIZ	386.50
17636329	BENITEZ ROSALES LUIS ALBERTO	654.50
20580193	ZASO SOLIS JOSUÉ ARODY	386.50
21965218	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANONIMA	4,290.32
23129921	PEREZ HERNANDEZ AMANCIO CONSTANTINO	656.20
25631918	PÉREZ LUX JUSTO RUFINO	-2,775.86
28864182	PEREZ CONTRERAS OSCAR DANIEL	40,000.00
31941486	GARCIA HERRERA JONATHAN ISMAEL	385.00
39203859	TORRES ALVARADO BILLY JOSUE	654.50
41780531	CARTAGENA IXPACHÉ CARLOS ANTONIO	386.00
45478465	OSORIO MONROY VICTOR EMIGDIO	385.00
45960437	MALIN LEONARDO OLIVIA DORANDINA	1,026,293.57
49534858	MOSCOSO DEL CID KARLA JAZMIN	663.85
50441310	CERNA ACEVEDO NELSON DAVID	6,254.09
53189353	CORADO ORELLANA ARNALDO JOSSYMAR	661.30
53450205	RIOS TOKO PABLO ROBERTO	386.00
55178618	ORTIZ CHINCHILLA BETSAIDA	-391.00
55974597	GALERIAS GRAN AVENIDA, SOCIEDAD ANONIMA	1,116.08
59775998	ALFARO LUIS FERNANDO	2,500.00
60670622	DAVILA MENDEZ EDDY ESAU	385.00
65057244	VILLATORO MAZARIEGOS MARIA JOSE	546.70
73305383	FLORES OROZCO WENCESLAO	385.00
82604126	ASESORIA TECNICA DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA	3,259.88
98587846	LOPEZ PINTO VICTOR ALFONSO	654.50
101677537	INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACION	10,065.44
101677537	INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACION	-9,674.44
104290498	PALOMINO GARCIA ERICK ALBERTO	156.40
105795976	ALDANA GONZÁLEZ ANA MARÍA AZUCENA	386.50
107256649	LEMUS ESTRADA ANDREA JACKELINE	389.00
112829910	MARTÍNEZ GARCÍA HÉCTOR UBALDO	654.50
115382267	PATZÁN TZIC EBED ISAI	386.00
119393794	AVILA MÉRIDA DE DE MARTÍNEZ GREGORIA PERFECTA	656.20
355391856	CORDERO NATARENO JOSÉ PABLO	156.80
370767209	VICENTE AVALOS MARLON ANIBAL	654.50
TOTAL CUENTA 2116 OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		1,095,079.03



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

2151 FONDOS DE TERCEROS

Corresponde a cobros que el Instituto efectúa a favor de terceros, esta cuenta está integrada de la manera siguiente:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA CUENTAS A PAGAR CORTO PLAZO
(cifras en quetzales)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR Q.
2151.01.00	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL MINEX-IGM PASAPORTE	11,916,180.66
2151.01.02	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL MINEX-IGM STICKER	29,513.26
TOTAL CUENTA 2151 FONDOS DE TERCEROS		11,945,693.92

Nota 11 3000 PATRIMONIO

En esta cuenta se registran los resultados anuales y acumulados de las operaciones de la Institución, su saldo esta representado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que constituyen los medios económicos y financieros con que se cuenta, se encuentra integrada de la siguiente manera;

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PATRIMONIO
(cifras en quetzales)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR Q.
3212	RESULTADOS DEL EJERCICIO	291,274,229.75
3212	RESULTADOS DEL EJERCICIO	291,271,932.51
4047	REGISTRO DEL REINTEGRO SEGÚN BOLETA DE DEPOSITO ORIGINAL NO. 43493654 DE FECHA 16/12/2024 DEL BANCO DE DESARROLLO RURAL. DICHO DEPOSITO FUE REALIZADO POR EL LICENCIADA ANA LUCIA FARNCO DERIVADO DE LA REMOSION DE CARGO RENGLO 022 "PERSONAL POR CONTRATO", CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 10 AL 31 DE DICIEMBRE 2024. SEGUN OFICIO IGM-SRRHH-2839-2024/GSC DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2024.	755.87
4048	REGISTRO DEL REINTEGRO SEGÚN BOLETA DE DEPOSITO ORIGINAL NO. 43493534 DE FECHA 16/12/2024 DEL BANCO DE DESARROLLO RURAL. DICHO DEPOSITO FUE REALIZADO POR EL LICENCIADO LEONARDO BROOKS HERNANDEZ DERIVADO DE LA REMOSION DE CARGO RENGLO 022 "PERSONAL POR CONTRATO", SEGUN OFICIO IGM-SRRHH-2839-2024/GSC DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2024.	755.87
4136	AJUSTE CONTABLE POR REVERSIÓN DEL CUR DE DISMINUCIÓN DEL USUARIO CLAUDIA MIRALBA GIRÓN MOTA SEGÚN EXPEDIENTE IGM-SDIPV-002263-2024 DE FECHA 12/12/2024, MEDIANTE CUR 2691. MEDIANTE OFICIO IGM-SDF-DT-1155-2024/JJCM/arzt/mcgp DE FECHA 16/12/2024.	392.00
4137	AJUSTE CONTABLE POR REVERSIÓN DEL CUR DE DISMINUCIÓN No. 2748 DEL USUARIO VIVIAN LORENA ALVARADO NUFIO SEGÚN EXPEDIENTE IGM-SDIPV-002635-2024 DE FECHA 12/12/2024, MEDIANTE OFICIO IGM-SDF-DT-1155-2024/JJCM/arzt/mcgp DE FECHA 16/12/2024.	390.50
4208	AJUSTE CONTABLE PARA REGISTRAR DEPOSITO DE FONDOS EN LA CUENTA MONETARIA NÚMERO 010990887496 SEGÚN NOTA DE CREDITO NO.16675148 DE FECHA 11/11/2024, EL CUAL FUE REALIZADO POR UN VALOR DE 976.00 SIENDO LO CORRECTO POR Q973.00. DICHO PAGO CORRESPONDE POR EL INGRESO AL PAIS POR PUESTO O LUGARES NO AUTORIZADOS. SEGUN OFICIO IGM-SDF-DT-084-2025/JJCM/yebh DE FECHA 28/01/2025.	3.00
3212	RESULTADOS ACUMULADOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES	857,760,316.12
TOTAL CUENTA 3000 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		1,149,034,545.87



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

El valor expresado en el Estado de Resultados procede de los ingresos privativos que se generan en el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, por los servicios que la institución presta a la población en general, estos se registran en el momento en que los fondos ingresan en las cuentas bancarias.

Asimismo, se incluyen los valores concernientes a donaciones en especie, provenientes de organismos nacionales e internacionales, se registran únicamente de manera contable sin afectar el presupuesto asignado, conforme a lo estipulado en el artículo 53 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y, lo establecido por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas en Resolución DCE 05-2014. Esta cuenta está integrada de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE INGRESOS
 (cifras en quetzales)

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL
Ingresos		
Ingresos Corrientes		543,728,233.93
Ingresos no tributarios		
Derechos	533,110,231.47	
Multas	10,450,254.65	
Otros ingresos no tributarios	167,747.81	
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública		10,374,044.43
Ventas de Servicios	10,374,044.43	
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		1,633,925.44
Intereses	1,633,925.44	
Donaciones Corrientes Recibidas		12,687,421.26
Donaciones en Especie	12,687,421.26	
TOTAL CUENTA 5000 INGRESOS		568,423,625.06

Nota 13 6000 GASTOS

El objeto del gasto corresponde a la ejecución presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, de los grupos de gasto "0" Servicios Personales, "100" Servicios no Personales, "200" Materiales y Suministros, "400" Transferencias Corrientes "800" Otros Gastos, y "900" Asignaciones Globales.

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA GASTOS
(cifras en quetzales)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Gastos	
Gastos corrientes	
Gastos de Consumo	
Remuneraciones	146,556,902.46
Bienes y servicios	54,862,931.66
Bienes de Consumo Donaciones	1,172,852.87
Intereses, Comisiones y Otras Rentas de la Propiedad	
Derechos sobre bienes intangibles	738,312.20
Otros alquileres	7,188,265.26
Otras Pérdidas y/o Desincorporación	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Otras pérdidas	5,661,112.95
Transferencias Corrientes Otorgadas	
Transferencias Otorgadas al Sector Público	60,714,581.82
Transferencias Otorgadas al Sector Externo	256,733.33
TOTAL CUENTA 6000 GASTOS	277,151,692.55

Nota 14 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo se elaboró utilizando el Método Directo, basándose en las Normas de Contabilidad Integrada Gubernamental para el Sector Público no Financiero; por medio del cual se establece del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 un aumento en el efectivo de doscientos setenta y nueve millones once mil ciento veinticuatro quetzales con ochenta y dos centavos (Q. 279,011,124.82), derivado de las variaciones en las que se incluyen remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, derechos sobre bienes intangibles, transferencias corrientes otorgadas así como otros egresos; pero principalmente por los ingresos percibidos en concepto de ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios de las administración pública, fondos de terceros e intereses por otras rentas de la propiedad.

 DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala

 TELÉFONO
+502 2411 2411

 CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

www.igm.gob.gt

Síguenos en:



como MigraciónGuate

1. Importancia del Activo Disponible sobre el Activo Circulante

Activo disponible Activo circulante	x	100	=	
1,140,401,911.57 1,140,962,488.28	x	100	=	99.95

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Circulante, se cuenta con 99.95 unidades de Activo Disponible.

2. Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total

Activo circulante Activo total	x	100	=	
1,140,962,488.28 1,164,228,858.77	x	100	=	98.00

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 98.00 unidades de Activo Circulante.

3. Importancia de Propiedad, Planta y Equipo (neto) sobre el Activo Total

Propiedad, Planta y Equipo (neto) Activo Total	x	100	=	
23,266,370.49 1,164,228,858.77	X	100	=	2.00

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 2.00 unidades de Propiedad, Planta y Equipo (neto).



4. Situación de Tesorería (prueba ácida)

<u>Activo disponible</u>	x	100	=	
Pasivo Exigible				
<u>1,140,401,911.57</u>	x	100	=	7,505.45
15,194,312.90				

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Exigible, se cuenta con 7,505.45 unidades de Activo Disponible.

5. Índice de Solvencia Técnica

<u>Activo circulante</u>	x	100	=	
Pasivo circulante				
<u>1,140,962,488.28</u>	x	100	=	7,509.14
15,194,312.90				

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 7,509.14 unidades de Activo Circulante.

6. Índice de Solvencia

<u>Activo Total</u>	x	100	=	
Pasivo circulante				
<u>1,164,228,858.77</u>	x	100	=	7,662.27
15,194,312.90				

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 7,662.27 unidades de Activo Total.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



7. Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo sobre el Patrimonio

Pasivo circulante Patrimonio	x	100	=	
15,194,312.90 1,149,034,545.87	x	100	=	1.32

Por cada 100 unidades monetarias de Patrimonio, se cuenta con 1.32 unidades de Pasivo Circulante.

8. Índice de Autonomía Financiera

Patrimonio Activo total	x	100	=	
1,149,034,545.87 1,164,228,858.77	x	100	=	98.69

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 99.69 unidades de Patrimonio.

9. Importancia del Pasivo Total sobre el Activo Total

Pasivo total Activo total	x	100	=	
15,194,312.90 1,164,228,858.77	x	100	=	1.31

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 1.31 unidades de Pasivo Total.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Índices del Análisis del Impacto Económico y Financiero del Estado de Resultados

1. Proporción de los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas sobre los Ingresos

Ingresos Corrientes Ingresos	x	100	=	
554,102,278.36 568,423,625.06	x	100	=	97.48

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se cuenta con 97.48 unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas.

2. Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos

Remuneraciones Gastos	x	100	=	
146,556,902.46 277,151,692.55	x	100	=	52.88

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, se cuenta con 52.88 unidades de Gastos por Remuneraciones.

3. Proporción de los Gastos por Bienes y Servicios sobre los Gastos

Bienes y servicios Gastos	x	100	=	
54,862,931.66 277,151,692.55	x	100	=	19.80

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, se cuenta con 19.80 unidades de Gastos por Bienes y Servicios.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



4. Proporción de los Gastos de Bienes de Consumo Donaciones

<u>Bienes de Consumo Donaciones</u>	x	100	=	
Gastos				
<u>1,172,852.87</u>	x	100	=	0.42
277,151,692.55				

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, se cuenta con 0.42 unidades de Gastos por Bienes de Consumo Donaciones.

5. Proporción de los Gastos de Otros Alquileres sobre los Gastos

<u>Otros alquileres</u>	x	100	=	
Gastos				
<u>7,188,265.26</u>	x	100	=	2.59
277,151,692.55				

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, se cuenta con 2.59 unidades de Gastos por Otros Alquileres.

6. Proporción de los Gastos por Transferencias Corrientes Otorgadas sobre los Gastos

<u>Transferencias Corrientes Otorgadas</u>	x	100	=	
Gastos				
<u>60,714,581.82</u>	x	100	=	21.91
277,151,692.55				

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, se cuenta con 21.91 unidades de Gastos por Transferencias Corrientes Otorgadas.



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



ANEXOS



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN

Expresado en Quetzales

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

EJERCICIO: 2024

ACTIVO		PASIVO	
1000	ACTIVO	2000	PASIVO
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2100	PASIVO CORRIENTE
1110	ACTIVO DISPONIBLE	2110	Cuentas a Pagar a Corto Plazo
1112	Bancos	2111	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo
		2113	Gastos a Pagar
		2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo
Total de	ACTIVO DISPONIBLE	Total de	Cuentas a Pagar a Corto Plazo
1140	ACTIVO REALIZABLE (NETO)	2150	Fondos de Terceros
1141	Materias Primas, Materiales y Suministros	2151	Fondos de Terceros
1144	MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMIN	Total de	Fondos de Terceros
Total de	ACTIVO REALIZABLE (NETO)	Total de	PASIVO CORRIENTE
Total de	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	Total de	PASIVO
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	3000	PATRIMONIO
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL
1232	Maquinaria y Equipo	3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL
1237	Otros Activos Fijos	3212	Resultado del Ejercicio
Total de	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	3212	Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores
Total de	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	Total de	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL
		Total de	PATRIMONIO INSTITUCIONAL
		Total de	PATRIMONIO
SUMA ACTIVO		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	

Lic. Miguel Angel Acevedo Gutierrez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

Mónica Ivana Rojas Z., CPA, M.
Subdirector
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Estado de resultados
Estado de Resultados
INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 31/03/2025
HORA : 9:00.24
REPORTE: R00801028.rpt

EJERCICIO : 2024 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2024

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	568,423,625.06
5100	INGRESOS CORRIENTES	568,423,625.06
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	543,728,233.93
5121	Derechos	533,110,231.47
5126	Multas	10,450,254.65
5129	Otros Ingresos no Tributarios	167,747.81
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	10,374,044.43
5142	Venta de Servicios	10,374,044.43
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,633,925.44
5161	Intereses	1,633,925.44
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	12,687,421.26
5182	Donaciones en Especie	12,687,421.26
6000	GASTOS	277,151,692.55
6100	GASTOS CORRIENTES	277,151,692.55
6110	GASTOS DE CONSUMO	202,592,686.99
6111	Remuneraciones	146,556,902.46
6112	Bienes y Servicios	54,862,931.66
6116	Bienes de Consumo Donaciones	1,172,852.87
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	7,926,577.46
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	738,312.20
6124	Otros Alquileres	7,188,265.26
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION	5,661,112.95
6142	Otras Pérdidas	5,661,112.95
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	60,971,315.15
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	60,714,581.82
6153	Transferencias Otorgadas al Sector Externo	256,733.33
RESULTADO DEL EJERCICIO		291,271,932.51

Lic. Miguel Angel Acevedo Gutierrez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración

Mónica María Rojas Z. CPA., MF.
Subdirectora
Subdirección Financiera
Instituto Guatemalteco de Migración



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 31/03/2025
HORA : 9:02:57
REPORTE : R00804768.rpt

- ENTIDAD - GRUPO GASTO -
DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

DESCRIPCION		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% ELEC
INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN												
1120069	SERVICIOS PERSONALES	182,646,547.00	-510,000.00	182,136,547.00	0.00	142,581,947.14	142,399,527.50	142,342,735.81	39,554,599.86	39,737,019.50	56,791.69	78.18
100	SERVICIOS NO PERSONALES	169,605,945.00	-2,167,974.00	167,437,971.00	0.00	56,831,458.14	56,812,675.89	56,738,773.34	108,606,512.86	110,625,295.11	73,902.55	33.93
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,910,183.00	2,855,040.00	14,965,223.00	1,427,700.00	6,369,579.62	5,976,833.25	5,974,057.37	8,595,643.38	8,988,389.77	2,775.86	39.94
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	30,377,969.00	91,200.00	30,469,169.00	3,372,966.00	5,236,527.70	2,372,583.30	2,372,583.30	25,232,581.30	28,096,525.70	0.00	7.79
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,606,424.00	531,734.00	67,138,158.00	0.00	65,128,690.11	65,128,690.11	64,440,927.35	2,009,467.89	2,009,467.89	687,762.76	97.01
900	ASIGNACIONES GLOBALES	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	5,661,112.95	5,661,112.95	4,634,019.38	4,338,887.05	4,338,887.05	1,028,293.57	56.61
TOTAL	1120069 INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN	472,147,008.00	0.00	472,147,008.00	5,000,586.00	283,893,315.65	278,351,422.98	276,503,896.55	188,337,692.34	193,796,595.02	1,947,526.43	58.99



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt

